

Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-186-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Acompañamiento a Ministro y Viceministro encargado area hidrocarburos en reunión con representantes de Perenco, tratar el tema de cierre de operaciones contrato 2-85.
- Acompañamiento a Ministro y Viceministro en reunión técnica tratar el tema de producción y comercialización del gas natural, proveniente del contrato 1-2006, operado por City Peten.
- Preparar para Ministro presentación relacionada con el desarrollo de la industria petrolera en Guatemala, y resultados en el área económica, social, educativa salud e infraestructura resultado de la operación del contrato 2-85

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Reuniones con viceministro encargado del área de los hidrocarburos, para establecer acciones internas relacionadas con el cierre de los contratos 2-85, campo Xan, y contrato 1-89, mini refinería La Libertad.
- Elaborar borrador de contrato de emergencia, previendo la continuidad de operaciones del contrato 2-85.
- Elaborar documento sobre la justificación técnica, que permita la continuidad de operaciones del contrato 2-85

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- En apoyo a la DGH elaborar planificador de desmantelamiento de equipo e infraestructura, en caso se de el cierre del contrato 2-85.
- En apoyo a la DGH elaborar planificador de desmantelamiento de equipo e infraestructura, en caso se firme contrato de continuidad de operaciones, permitiendo un cierre ordenado, a través de un cierre programado de las operaciones.
- Reuniones técnicas con Unidad de Fiscalización, para establecer el avance en expedientes relacionados con dar baja a activos del contrato 2-85
- Reuniones técnicas con Unidad de Inventarios, para establecer el avance en el proceso de depuración de los listados de activos que recibirá el Ministerio a la finalización de los contrato 2-85 y 1-89.
- Reuniones con DGH, para medir el avance en aspectos técnicos y económicos relacionados con los diferentes contratos petroleros

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Apoyar a la Unidad de Asesoría Jurídica en la elaboración de borrador de Acuerdo Gubernativo, con nuevas iniciativas, en sustitución de las iniciativa 6021, del congreso de la Republica.
- Apoyar a la DGH en la elaboración de la justificación técnica de la iniciativa preparada por el Vicedespacho encargado del área de los hidrocarburos, en sustitución de la iniciativa 6021
- Apoyo a la Unidad de Asesoría Jurídica en la elaboración de la justificación legal a la nueva iniciativa, preparada por el Vicedespacho encargado del área se los hidrocarburos, en sustitución de la iniciativa 6021.
- Coordinar la onceava reunión del grupo técnico de trabajo interinstitucional que esta tratando el tema del contrato 2-85 y 1-89

Atentamente,

Firmado digitalmente
por Mario Alfonso
Perez
Fecha: 2025.04.08
09:18:19 -06'00'

Mario Alfonso Pérez
DPI No. (1988725850101)



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.09
14:58:20
-06'00'

Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.09
14:58:41
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura

MARIO ALFONSO, PEREZ
Nit Emisor: 8028
MARIO ALFONSO PEREZ
5 CALLE 39-44 COLONIA SANTA RITA 2, zona 2, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DA2A19ED-1E1E-42E3-97FC-45AD1647C276
Serie: DA2A19ED Número de DTE: 505299683
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2025 09:21:34
Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 09:21:34

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, Prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Energía y Minas de (01/04/2025) al (30/04/2025), según contrato número MEM-186-2025.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Mario
Alfonso
Perez

Firmado digitalmente
por Mario Alfonso
Perez
Fecha: 2025.04.08
09:16:11 -06'00'


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.09
14:59:31
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"